



Sección IV. Procedimientos judiciales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS

SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

7709

Procedimiento Ordinario 348/18

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por la Procuradora MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ FANALS, en nombre y representación de FRANCISCO JOSE LOPEZ ESPADA, contra resolución de fecha 26/04/18, dictada por EL SUBSECRETARIO DE INTERIOR, resolviendo recurso potestativo de reposición frente a la resolución del mismo de 22/02/18, con nº de expediente disciplinario 4/18.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 11/07/18 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En PALMA DE MALLORCA, a once de julio de dos mil dieciocho.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JESUS ESTEBAN PAVON GARCIA

